

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, de convocatoria varias plazas proceso estabilización Bollullos de la Mitación. Oferta Extraordinaria de Empleo 2022. (PP. 3509/2022).*

Don Fernando Soriano Gómez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución 1336/2022, de 25 de noviembre de 2022, por la que se aprueban la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas en las plantillas de personal funcionario y laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, que se transcribe a continuación.

Las bases que regirán los procesos selectivos son las aprobadas por Resolución 1075/2022, de 7 de octubre de 2022, publicadas en Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 242, de 19 de octubre de 2022, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 225, de 23 de noviembre de 2022.

El presente anuncio se ha publicado en el BOP de Sevilla, número 281, de 5 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios municipal, Portal de Transparencia, sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

Las plazas convocadas son las siguientes:

PLAZA	GRUPO	LABORAL	TOTAL
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1	1
MONITOR/A DE BAILE	C1	1	1
COORDINADOR/A DEPORTES	C1	1	1
OFICIAL 1. <sup>a</sup>	C2	1	1
PEÓN S.A.D.	AGRUP. PROFESIONAL	2	2
MONITOR/A OFICIOS VARIOS	AGRUP. PROFESIONAL	1	1
TOTAL PLAZAS A CONVOCAR			7

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Bollullos de la Mitación, 7 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Fernando Soriano Gómez.